



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Médicas, siendo las diez horas con treinta minutos, del día lunes dieciocho de noviembre del año dos mil diecinueve, se instala la sesión extraordinaria ampliada convocada con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ramiro Estrella, Decano, en calidad de Presidente; Msc. Jacqueline Bonilla, Subdecana, Dr. Pablo Curay, Primer Vocal Docente; Msc. Goretti Jácome, Segundo Vocal Docente, Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina, Lcda. Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, Mgs. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología. Se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa, por tratarse de una reunión ampliada se constata la presencia de los siguientes invitados: Dra. Germania Défaz, Analista Financiera; Obst. Jenny Valencia, Coordinadora Aseguramiento de la Calidad; Lcdo. Marco Pilataxi, Coordinador de la Biblioteca; Dr. Washington Paz, Coordinador del Sub Comité de Investigación; Dr. Rommel Aguirre, Coordinador de Bienestar Universitario; Sr. Milton Muñoz, Responsable de Mantenimiento; Ing. Alfonso Portilla, Coordinador Departamento de Tecnología; Ing. Martha Vergara, Coordinadora de Talento Humano, Ing. Sofía Piedra, Administradora (E) Económica y Administrativa.

El señor Decano solicita se de lectura al Orden del Día de la Sesión, el mismo que es aprobado:

1. Conocer los requerimientos que las Facultades deben cumplir durante el desarrollo de la visita in situ de los evaluadores externos del CACES (fase 4) del 2 al 13 de diciembre 2019
2. Terna para la designación de Director de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico
3. Convocatoria a Concursos de Posgrado

DESARROLLO:

1. CONOCER LOS REQUERIMIENTOS QUE LAS FACULTADES DEBEN CUMPLIR DURANTE EL DESARROLLO DE LA VISITA IN SITU DE LOS EVALUADORES EXTERNOS DEL CACES (FASE 4) DEL 2 AL 13 DE DICIEMBRE 2019

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad presenta los lineamientos que se van a tomar en cuenta en la visita in situ de los evaluadores externos del CACES (fase 4), la misma que se desarrollará del 2 al 13 de diciembre del 2019.

Indican que se contará con la presencia de 4 evaluadores nacionales y 1 internacional, las áreas que se van a evaluar son Investigación, Docencia y Vinculación con la Sociedad.

Destacan que es importante coordinar el trabajo entre todas las autoridades de la Facultad ya que de los 20 estándares a evaluarse, si 2 constan como insuficientes la Universidad la que no acreditaría.

2. TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE LA CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO

Se da lectura al oficio No. 930 - F.C.M. D de 12 de noviembre de 2019, suscrito por el Dr. Ramiro Estrella, Decano de la Facultad, quien debido a la renuncia de la Msc. Yolanda Paredes, remite la terna para designar nuevo Director de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

1. Dr. Rommel Aguirre
2. Msc- Cristina Toscano
3. Msc. Mercedes Tapia

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir a su autoridad la terna presentada, en cumplimiento con lo que establece el Art. 78, literal w, del Estatuto Universitario, para que se proceda con la designación del Director de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico.

3. CONVOCATORIA A CONCURSOS DE POSGRADO

El señor Decano solicita sea declarado Evento Académico Oficial a la Convocatoria a Concurso de Merecimientos y Oposición de los programas de especialización organizados por el Consejo de Posgrado (una vez que se confirmen las becas del MSP)

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Evento Académico oficial a la Convocatoria a Concurso de Merecimientos y Oposición de los programas de especialización organizados por el Consejo de Posgrado (una vez que se confirmen las becas del MSP)

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12h37.


Dr. Ramiro Estrella Cahueñas
DECANO


Dra. Marcía Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA